

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 264613

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:34 del día 16/1/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 264613 - Adquisición de 56.000 m3 de Fuel Oil de la Institución:

Código Verificador: 7cb5963d76f3cea32304d19920a7822f

Nivel de Entidad:	EMPRESAS PÚBLICAS
Entidad:	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
UOC:	UOC INC
Código SICP:	1339

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En adjunto se remite 3 copia en PDF, en la misma se describe las consultas solicitas.		18-12-2013	09:40:28
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
CONSULTA N° 1 1- Independientemente al Incoterms utilizado (DAP: El vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, pero no de los costes asociados a la importación), La descarga quedara por cuenta y cargo de proveedor como lo indica el PBC. 2- La condición DAP, ya determina que el proveedor no corre con los gastos de despacho, quedando a cargo de la Industria Nacional del Cemento dicho costo. 3- En el PBC, página 27, establece que a los efectos de comparación y evaluación de ofertas solo será considerado EL VALOR DEL PREMIO. 4- Las condiciones requeridas en cuanto a capacidad técnica y de experiencia, y las de capacidad financiera son independientes entre sí, por lo que deberá ceñirse al PBC. 5- Ficha técnica del producto - viscosidad cinemática a 50 °C, como se encuentra en el Pliego. 6- La tasa de interés por demora corresponde al 0,5%, ya establecido en el PBC. 7- La cotización Platts a tener en cuenta para los efectos de facturación, corresponde a la ventana de descarga de origen - VER ADENDA 3 (ventana de carga De origen) 8- Cronograma de Entregas: Ver ADENDA 3		30-12-2013	09:46:23
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se adjunta en archivo PDF consultas realizadas en el marco de la licitación de referencia.		18-12-2013	16:38:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
CONSULTA N° 2 1- Cronograma de Entrega: Remitirse a la Adenda N° 3 2- Remitirse a la ADENDA N° 3 3- Plazos de la subasta: Remitirse a la Adenda N° 2		30-12-2013	09:48:03
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el punto 13.2 de la Sección Información a los Oferentes dice: "Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los Oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado...". En cambio, el artículo 3 del Decreto Nro. 5.517/2010 (Anexo F) dice: "Establécese que la Convocante deberá fijar un lugar, fecha y hora límites con posterioridad al cierre del proceso de Subasta, sea cual fuere la modalidad de contratación realizada, en el que las ofertas que hayan resultado ganadoras, por haber cotizado el precio más bajo, presentarán en un acto formal y público los documentos que componen su oferta". También el segundo párrafo del artículo 32 de la Resolución DNCP Nro. 860/2008 (Anexo G) señala: "El/a oferente o postor/a vencedor/a deberá presentar a la convocante, las documentaciones exigidas en el PBC, dentro del plazo establecido en el mismo, que no podrá ser menor a veinte y cuatro (24) horas ni mayor a tres días hábiles, contados desde el cierre de la subasta". Consultamos: en primer lugar, ¿un oferente que no resultó vencedor debe de todas maneras o no presentar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones en el plazo estipulado?, y, en segundo lugar, en el caso de que solamente el Oferente vencedor deba presentar los documentos, y el mismo es posteriormente descalificado, ¿cuál sería el plazo que tendría el segundo Oferente mejor posicionado para presentar dichos documentos? En el apartado c) "Información a los Oferentes" del Pliego de Bases y Condiciones se estipula: "Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que los Bienes ofertados cumplen con los requerimientos: 1) Garantía que tienen la debida autorización del productor respectivo para suministrar el fuel oí en la cantidad ofertada.- 2) Documentos expedido por el Organismo pertinente , que indique que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas". Consultamos: en cuanto al punto 1) ¿la presentación del modelo de autorización del fabricante obrante en el Formulario 4 del Pliego de Bases y Condiciones cumple con dicha exigencia?, y, en cuanto al punto 2), ¿a qué documento específicamente se refiere y cuál sería el "Organismo competente"? En la Sección V - "Proforma de Contrato", cláusula 17 "Rescisión del Contrato por Responsabilidad de la INC", ítem 17.2, segundo párrafo, dice: "De aceptarse la rescisión, ésta surtirá efecto de inmediato; de rechazarse, el asunto será resuelto de acuerdo al Punto 12 del Contrato". El punto 12 del Contrato se refiere a la "Inspección". En consecuencia, no aplica para el caso de rescisión mencionado. Consultamos: ¿cuál sería el punto correcto al que debe hacer referencia el segundo párrafo del ítem 17.2 del contrato?	19-12-2013	15:03:35
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
CONSULTA N° 3 1- Una vez terminada la subasta los oferentes deberán presentar oferta física en condiciones establecidas en el PBC, y adendas si hubiere. 2- Documentos adicionales con su oferta: Garantía escrita del proveedor que autoriza y se compromete a ofertar y proveer el material requerido en la calidad y cantidad solicitada (autorización del Fabricante ? F4), Organismo pertinente, se refiere al INTN en caso de hacerlo en Paraguay, y en caso de realizarlo en Origen, deberá estar acreditado por Organismo oficial del país donde se realiza la prueba de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, que deberán estar visados y consularizados. 3- Contrato - en relación a la recisión por causa de la convocante: ver ADENDA 2 (clausula N° 7)	30-12-2013	09:48:56

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	Grande	1	55.1508.0001801.0000	Póliza	Aseguradora del Sur S.A	10-01-2014	16-01-2014	26-04-2014
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	Grande	2	49150100032750000	Póliza	Regional SA de Seguros	06-01-2014	16-01-2014	17-04-2014
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	Sin categorizar	3	1866	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS	15-01-2014	15-01-2014	30-04-2014

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	15101508-002	Fuel oil				56.000	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	No aplica	CASTLETON COMMODITIE SOUTH AMERICA S.A	Fuel Oil 61S	No aplica	Fuel Oil 61S	1.026.000	57.456.000.000
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Fuel Oil	1.100	61.600.000
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	COLCRUDOS	COLCRUDOS	COLCRUDOS	ARGENTINA	FUELOIL	1.200	67.200.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Adquisición de 56.000 m3 de Fuel Oil				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	54.650.000	16-01-2014	10:34:37.849	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	aeece9cd098d9ddca2978263ef31e5a8	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	54.690.000	16-01-2014	10:34:30.722	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c193550c5486d3f0fd919ff931e01d55	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	54.700.000	16-01-2014	10:33:57.205	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40f7574a1083692fe6656ed03b3f95e8	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	54.730.000	16-01-2014	10:33:29.855	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6c26484db05b0ae4e0d35022a9358ab6	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	54.750.000	16-01-2014	10:33:04.582	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c6100357e038703c0bf17af18c987e1f	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	54.760.000	16-01-2014	10:32:49.112	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6b1664246223aa9a4fb247ec155cbb25	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	54.800.000	16-01-2014	10:32:10.617	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	317ef1f8798299e4e839724c1c46adad	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	54.880.000	16-01-2014	10:31:51.068	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	30e3b21992f2827eae27b0c76dbf2d1	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	55.500.000	16-01-2014	10:25:39.224	Etapas de Puja
		Código Verificador:	2452f627b10300c41dce961443a5472e	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	56.000.000	16-01-2014	10:25:09.839	Recepción de Lances
		Código Verificador:	ebff9a72b84eae6587a273712bf1755	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	57.120.000	16-01-2014	10:15:17.851	Recepción de Lances
		Código Verificador:	573e3c5cddbca7166f0f693dbd0ba8f5	
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	61.600.000	16-01-2014	10:00:40.204	Propuesta
		Código Verificador:	03c4024cd98249c0eb1fa48c02ddbcc3	
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	67.200.000	16-01-2014	10:00:40.221	Propuesta
		Código Verificador:	e9299e521a401d192a41a877ea7d4ec7	
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	53.200.000.000	16-01-2014	10:32:11.585	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	68a8aecdd7207087e5dfaf961c57038a	
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	55.160.000.000	16-01-2014	10:31:51.248	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	875316b44b7aafe2c8d83e22ade4ca04	
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	56.280.000.000	16-01-2014	10:19:18.160	Recepción de Lances
		Código Verificador:	53534b23af3cce8b97e75a5dc0b0bebf	
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	57.456.000.000	16-01-2014	10:00:40.223	Propuesta
		Código Verificador:	dfc2fefc0461efa27c029654e5c6ab78	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de 56.000 m3 de Fuel Oil	
Oferente	Mejor Precio
MONTE ALEGRE S.A - 80023892-3	54.650.000
DIEGO JOSE JAROLIN DUARTE - 2389459-8	54.690.000
PETROLEOS DEL SUR S.A. - 80013377-3	53.200.000.000

Items Ganados por Proveedor

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80023892-3 - MONTE ALEGRE S.A	
Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de 56.000 m3 de Fuel Oil	54.650.000

Listado de Mensajes

1 - Adquisición de 56.000 m3 de Fuel Oil		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	16-01-2014	10:13:56.231
Buenos días, comenzamos la Subasta.	16-01-2014	10:14:06.024
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	16-01-2014	10:16:09.800
Atención pasamos a la etapa de puja.	16-01-2014	10:25:08.202
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	16-01-2014	10:25:13.484
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	16-01-2014	10:31:39.241
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	16-01-2014	10:34:39.431
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	16-01-2014	10:34:39.507

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.